

# Presenta Eduardo Miranda libro sobre Querétaro

por **Margarita Ladrón de Guevara**

“El Cayetano Rubio del siglo XX fue Bernardo Quintana” afirma en entrevista el doctor en ciencia política Eduardo Miranda Correa, autor del libro *Del Querétaro rural al industrial, 1940-1973* y quien considera que a 478 años de fundada, Querétaro enfrenta el reto de equiparar la oferta de empleo con la amplia llegada de nuevos queretanos. “Porque si utilizamos las definiciones sociológicas, en los últimos años ha habido crecimiento pero no desarrollo” afirma. Con base en estudios que realizó y que se publicaron en el citado libro, Miranda Correa ubica un parteaguas en la historia local a

partir del desarrollo industrial, cuando el proyecto de los gobiernos era la sustitución de importaciones y la creación de empleos. Sin embargo, actualmente este modelo ya no funciona “porque hoy el tipo de política económica industrial se ha modificado, la industria se ha tecnificado y no atrae tanta fuerza de trabajo como ganancia”. Especialista en

el crecimiento y desarrollo industrial de Querétaro, para él “no ha habido una política económica que resuelva el problema de la falta de empleo”.

La economía del Querétaro de hoy está enfocada a los servicios y al comercio. Según el Anuario Económico Municipal publicado en 2008, actualmente existen once zonas industriales tan sólo en el municipio de Querétaro y el número de empresas establecidas en los principales parques industriales aumentó un 15% en 2007; pero ese mismo año, el giro clasificado como comercio, restaurantes, y hoteles representó el 65.1% del total de las nuevas empresas. Muy diferente a lo que sucedió en 1970.

Sin olvidar a Roberto Ruiz Obregón, a quien considera el industrial queretano de más trascendencia, Miranda explica que la primer zona industrial fue inaugurada en 1971 por Bernardo Quintana quien llegó con ICA a industrializar la ciudad. “Al igual que Cayetano Rubio, Bernardo Quintana sin haber nacido en Querétaro llegó a implementar lo que en su tiempo fue el desarrollo industrial más importante” afirma Miranda. El primero fundó la fábrica de textiles El Hércules a partir de 1846; el segundo, con el apoyo del entonces gobernador Manuel González Cosío desde 1961, sacó a Querétaro de su estatus rural convirtiéndola en una ciudad industrial. Miranda Correa añade a otro personaje importante: el gobierno “esta infraestructura se genera fundamentalmente gracias al otro gran actor del proceso de desarrollo industrial y del país que fue el gobierno federal; debido al

lugar donde se ubica, Querétaro se vio beneficiado de la infraestructura que construyó el gobierno federal y esto fue observado por empresarios como Roberto Ruiz Obregón, las familias Oviedo y Espinosa Silis, quienes promovieron el desarrollo de la entidad a partir de mediados del siglo pasado”.

*¿Cuál fue el punto de inflexión que marcó las condiciones para que Querétaro se modernizara?*

“Un punto importante fue la construcción de la carretera México-Querétaro, y un proyecto de agua potable y drenaje que fue muy importante en su tiempo, atrajeron capitales”.

En los terrenos de lo que fueron las tierras de las haciendas La Laborcilla y Carretas, se construiría un nuevo parque industrial, pero al cambiar el sexenio de González de Cosío, también cambió el uso de suelo y se convirtió gran parte de los terrenos en fraccionamientos. Pero Industria del Hierro y Tremec fueron las pioneras en asentarse en la ciudad y con ellas, la industrialización moderna. ICA constituyó para este objetivo, diversas sociedades anónimas que integrarían la unidad Parques Industriales, con una superficie total de 8 millones 625 mil metros cuadrados, casi el casco urbano de la ciudad. Hoy todos estos son fraccionamientos residenciales como Alamos, Carretas, Bosques del Acueducto y más recientemente Claustros del Parque, entre otros.

El período de 1940 a 1973 es el de mayores cambios, dice Miranda Correa, porque se dotó a Querétaro de la infraestructura básica para la industria, con energía eléctrica, drenaje y agua potable. “A diferencia de Monterrey, Jalisco o Puebla, Querétaro sólo se pudo desarrollar industrialmente a partir de 1950 porque no había infraestructura”.

Roberto Ruiz Obregón, dice Miranda, junto con Quintana y el gobierno del estado, promovieron a Querétaro como polo de inversión industrial.

Al día de hoy, según el Anuario Económico, el 87% de la nueva industria es micro, y sólo el .5% es grande; en 2007, el gobierno municipal construyó el Parque Microindustrial Santiago, con el propósito de ofrecer opciones para que las micro y pequeñas empresas puedan reubicarse o instalarse. Según el citado Anuario Económico, en el último año se instalaron en Querétaro 216 nuevas empresas, de las cuales 15 son de origen extranjero “Todavía tenemos una importante base industrial” afirma Miranda “pero las nuevas empresas que llegan ya no trabajan para el mercado interno; la respuesta sería que las empresas o industrias dejen el capital en Querétaro”.

(2)



*¿Cuál es el papel que debe jugar Querétaro en este nuevo modelo?*

"Me parece que no lo hemos encontrado, pero la capacidad que ha tenido Querétaro para insertarse a los diferentes cambios políticos y económicos, nos hace creer que podremos ser una sociedad más distributiva, porque en términos económicos es competitiva" e insiste en que a nivel de hipótesis, para él "el reto no sólo es de Querétaro sino del país: debe tener procesos de desarrollo más justos" y añade a su libro, en el cual se profundiza en cómo puede haber una mancuerna exitosa entre el estado y los empresarios "Como la hubo en los años 60" finaliza.

OTROS

# a todos



**los Funcionarios**  
*de Mesa Directiva de Casilla y*

# a todos

**los ciudadanos que votaron**  
**el pasado 5 de julio**

# **¡Gracias!**

# Rechazan panistas 'dedazo'

El diputado Rafael Puga y el legislador federal electo, Miguel Martínez Peñaloza advirtieron que no es sano el 'dedazo' en el PAN y aseguraron que no lo habrá en la elección del dirigente nacional

POR DANIEL MARTÍNEZ

Los diputados panistas Rafael Puga, y Miguel Martínez Peñaloza aseguraron que su partido no debe hacer uso del 'dedazo' para elegir a sus candidatos ni al dirigente nacional del partido, ya que esto afecta la vida democrática del Partido Acción Nacional (PAN).

De los siete candidatos designados por el PAN en las pasadas elecciones, 4 de ellos: Arturo Maximiliano, María del Carmen Ortuño, Roberto Bravo Ramos y Jorge Lomelí, perdieron sus respectivos procesos mientras que Rafael Montoya, Adriana Fuentes y Miguel Martínez Peñaloza obtuvieron el cargo de elección popular.

Ante este panorama el diputado local Rafael Puga Tovar explicó que el tener elecciones internas para elegir a candidatos fortalece los principios democráticos de su partido.

"Ha habido candidatos que fueron designados y perdieron y otros que ganaron por ejemplo en los distritos federales I y II, entonces no hay una regla, pero en términos del partido político es muy sano que reflexionemos sobre la democracia interna y yo soy de la idea que no debemos haber designado a nadie porque la tradición democrática del PAN, el valor de la democracia,



FOTO: ARCHIVO

**DURANTE EL** proceso interno del PAN, Miguel Martínez fue designado para ser el candidato del Distrito I federal y ganó.

debe ser más alto que cualquier coyuntura", expresó el legislador panista.

Entrevistado por separado, uno de los candidatos designados que ganaron su elección consideró que no habrá 'dedazo' para elegir al dirigente del partido.

"No hay dedazo, hay una elección, abierta, democrática, en la que se puede inscribir cualquier panista para contender y en el caso del proceso para dirigir al panismo a nivel nacional, yo veo que César Nava es una excelente persona que tiene los tamañazos suficientes para dirigir al PAN en este momento", aseguró Martínez Peñaloza.

## DESIGNACIONES

### Diputados federales:

Distrito I	Miguel Martínez Peñaloza (ganó)
Distrito II	Adriana Fuentes Cortés (ganó)
Distrito III	Arturo Maximiliano García Pérez (perdió)
Distrito IV	María del Carmen Ortuño Gurza (perdió)

### DIPUTADOS LOCALES

Distrito VII	Rafael Montoya Becerra (ganó)
--------------	-------------------------------

### PRESIDENCIAS MUNICIPALES

Corregidora	Roberto Bravo Ramos (perdió)
El Marqués	Jorge Lomelí Noriega (perdió)

# Fernando Urbiola y Ramón Soto, casi fuera del PAN

**POR MANUEL PAREDÓN**

Noticias

La depuración en el Partido Acción Nacional, va en serio: Fernando Urbiola Ledesma, Ramón Soto Reséndiz y otros, están prácticamente afuera de ese instituto político.

El primero de ellos por las acervadas críticas al dirigente estatal del blanquiazul José Eduardo Guajardo Treviño, de quien exigió su renuncia tras el fracaso en las elecciones y los otros al sumarse a la campaña del Partido Revolucionario Institucional.

De acuerdo a la normatividad del partido, serían consignados a los órganos competentes que declararían su expulsión.

Sin embargo, exigen un juicio sumario, es decir, no tanto burocratismo y que de inmediato salgan del blanquiazul.

# Llama Medina Plascencia a reflexionar sobre la caída del instituto político durante las pasadas elecciones

por **Ricardo Morales**

El ex gobernador de Guanajuato, Carlos Medina Plascencia exhortó al Presidente, Felipe Calderón Hinojosa y a los altos dirigentes del Partido Acción Nacional (PAN) a

reflexionar sobre la caída del instituto político durante las pasadas elecciones, al mismo tiempo que los invitó a abrir y ciudadanizar más el proceso de elección de sus candidatos.

Ayer en el marco de su visita por

Querétaro, el ex mandatario del estado vecino y destacado político de corte nacional, aseveró, que el partido albiazul, debe analizar su forma de gobernar y administrar en coordinación con los trabajadores y la ciudadanía en general y no sólo tra-

tando con los líderes sindicales y organización empresarial.

Agregó, que luego de que el PAN cayó considerablemente en las elecciones 2009 debe hacerse una puntual reflexión y abrir los procesos de elección de los candidatos albiazules, de manera que además de los militantes, también voten los simpatizantes y adherentes.

“Yo creo que el Presidente Calderón y quienes están con un liderazgo dentro del PAN en ejercicio de gobierno o no, deben hacer un proceso de reflexión de lo que le pasa a los partidos, pero particularmente, qué es lo que le ha pasado al PAN, creo firmemente que los partidos deben abrirse a la sociedad, no puede elegirse a los candidatos a espaldas de la sociedad”, explicó.

Asimismo el ex mandatario guanajuatense, Carlos Medina, mencionó, que si los partidos no realizan mayor acercamiento con la sociedad y hacen de esto una forma obligada de trabajar difícilmente sobrevivirán.

“Yo estoy convencido de que el PAN lo debe hacer de mutuo propio, el PAN tiene que abrirse no puede seguir siendo nada más por los panistas, la elección de candidatos, sino que tiene que abrirse a los simpatizantes a los adherentes a que elijan los candidatos”, puntualizó.

# No podemos elegir candidatos a espaldas de la sociedad: CMP

## Hay panistas que no entendieron qué es gobernar con la sociedad

POR GUADALUPE NAVARRO

Noticias

“Todos los partidos políticos en México están en crisis”, afirmó Carlos Medina Plascencia quien advirtió: “estoy convencido que el PAN debe analizar y replantearse el proceso que está siguiendo. Tiene que analizar muy bien a partir de un diagnóstico, cuál es la persona que necesita al frente del partido”.

Dijo que en este momento “me parece equivocado que primero se escoja al hombre y luego al proyecto de lo que se quiera hacer si no se parte de un diagnóstico, yo creo que el presidente (Felipe) Calderón y

quienes están con un liderazgo dentro del PAN, en el ejercicio de gobierno o no, deben hacer un profundo proceso de reflexión y un diagnóstico de lo que le pasa a los partidos, y particularmente qué es lo que le ha pasado al PAN”.

“Creo firmemente que los partidos tienen que abrirse a la sociedad, no podemos elegir a los candidatos a espaldas de la sociedad, los candidatos de los partidos deben ser electos con un mayor universo de los ciudadanos”:

El ex gobernador de Guanajuato dijo que los dirigentes de los partidos a nivel nacional “deben tener mayor sustento social, si los parti-

dos no hacen esto y lo meten en la leyes electorales que requiere el país, modificadas, estoy convencido que el PAN lo tiene que hacer de motu propio, el PAN tiene que abrirse, no puede seguir por los panistas la elección de candidatos, sino tiene que abrirse a los adherentes, a los simpatizantes, a que elijan los candidatos”.

Dijo también que el PAN debe analizar muy bien el ejercicio del gobierno, “no se puede gobernar sin la sociedad, no se puede gobernar sólo con los líderes de la sociedad, de las organizaciones sindicales, empresariales o cualquier asociación, se tiene que gobernar con la participación de la sociedad, pero no sólo a través de los líderes de estas organizaciones, sino directamente con la sociedad”.



"El PAN tiene que analizar el ejercicio de gobierno, no se puede gobernar sin la sociedad".

CARLOS MEDINA PLASCENCIA  
Panista

## Pide al PAN recapacitar

IPOR TERESA MORENO

El Ex Gobernador y ex Senador guanajuatense y panista, Carlos Medina Plascencia, dijo que el Partido Acción Nacional (PAN) debe reconsiderar su postura al permitir que otras estructuras participen en la elección de Candidatos y no sólo la militancia.

"El PAN tiene que analizar el ejercicio de gobierno, no se puede gobernar sin la sociedad y no se debe gobernar sólo con los líderes de las organizaciones sindicales, empresariales o cualquier asociación, se tiene que gobernar con la participación de la sociedad", dijo.

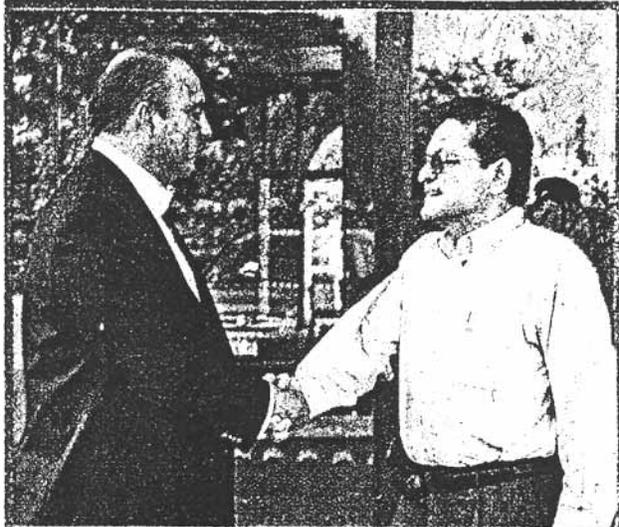
Ante la derrota en cinco de seis Estados donde se celebraron elecciones para Gobernador, Medina, entrevistado durante la celebración del quincuagésimo aniversario de la Asociación Ganadera Holstein de México, dijo que su partido debe abrirse.

"Estoy convencido de que el PAN lo tiene que hacer de mutuo propio y tiene que abrirse, no puede seguir siendo nada más de los panistas la elección de candidatos sino que tiene que abrirse a los adherentes, a los simpatizantes a que elijan los candidatos".

Recomendó, que como gobierno también debe procurar un trato directo con la sociedad y dejar de tomar en cuenta sólo a los líderes sindicales y a las organizaciones empresariales.

En cuanto a la renuncia de Germán Martínez Cázares a la Presidencia de Acción Nacional (PAN), dijo que la elección de su sucesor debe realizarse a partir de un diagnóstico y una revisión interna de la situación actual del Partido; tarea que recomendó tanto al Presidente como a los líderes del mismo.

"Yo creo que el Presidente Calderón y quienes están con un liderazgo dentro del PAN en el ejercicio de Gobierno, deben de hacer un profundo proceso de reflexión de un diagnóstico de qué es lo que les pasa a los partidos pero particularmente de qué es lo que le ha pasado al PAN".



## MAS RECURSOS A UAQ PROMETE CALZADA

EL GOBERNADOR electo, Pepe Calzada prometió al rector Raúl Iturralde gestionar recursos por 100 millones de pesos para aumentar la infraestructura del Alma Máter.

2A

PROMETE JOSÉ CALZADA ROVIROSA

# Más recursos a la UAQ

por Héctor Ayala

Uno de los objetivos en el corto plazo del Gobernador electo José Calzada Rovirosa será promover recursos extraordinarios por 100 millones de pesos para la construcción de nuevos espacios académicos de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), lo anterior lo dijo a conocer durante la reunión privada que sostuvo con Raúl Iturralde Olvera rector de la máxima casa de estudios.

La reunión se llevó a cabo la mañana de ayer en un hotel del Centro de esta ciudad, donde ambas personalidades se juntaron para dialogar sobre las acciones que el próximo mandatario estatal realizará en apoyo de la UAQ. En este sentido José Calzada reiteró su compromiso de apoyar de manera decidida a la Universidad Autónoma de Querétaro y en general a la educación pública en el estado.

Los 100 millones de pesos que el gobernador electo pretende promover, podrían ser utilizados para la construcción de instalaciones donde sean impartidas tres licenciaturas nuevas. Sin embargo, ratificó su compromiso de ampliar la cobertura universitaria a los municipios de Querétaro donde no se cuenta con este tipo de educación.

Calzada reconoció que la UAQ es una institución fortalecida en lo académico, que mantiene un clima de trabajo basado en la estabilidad y en la libertad de cátedra, por lo que la máxima casa de estudios ha hecho un gran esfuerzo para sanear sus finanzas.

En este sentido el próximo mandatario estatal, se dice listo para dar inicio a su cargo como gobernador y velar por las necesidades de los queretanos, no sólo en materia de educación, sino también en salud y empleo, dos de los problemas que actualmente están presentes en la entidad.

# Promete Pepe apoyo a UAQ

## Noticias

El gobernador electo de Querétaro, José Calzada Rovirosa, reiteró su compromiso de apoyar de manera decidida a la educación pública del estado, y de manera particular a la Universidad Autónoma de Querétaro.

Calzada Rovirosa sostuvo ayer una reunión con el rector de la UAQ, Raúl Iturralde Olvera, para dialogar sobre las acciones que se realizarán en apoyo a la máxima casa de estudios durante en la administración que encabezará a partir del próximo primero de octubre.

El gobernador electo anunció que uno de los objetivos -a corto plazo- será promover recursos



**EL GOBERNADOR** electo Pepe Calzada, y el rector de la UAQ.

extraordinarios por 100 millones de pesos para la construcción de nuevos espacios académicos que permitan crear tres nuevas licenciaturas.

Al destacar que la máxima casa

de estudios ha hecho un gran esfuerzo para sanear sus finanzas, José Calzada ratificó también su compromiso de ampliar la cobertura universitaria a otros municipios de Querétaro.

# Promueve Calzada 100 mdp para UAQ

■ **Reitera Pepe su compromiso de apoyar a la Universidad Autónoma, así como a la educación pública del Estado de Querétaro**

IPOR REDACCIÓN

El Gobernador Electo, José Calzada Rovirosa, anunció que una de las medidas de corto plazo de su administración será la promoción de recursos extraordinarios por 100 millones de pesos para la universidad Autónoma de Querétaro (UAQ).

Ayer, José Calzada Rovirosa se reunió con el rector de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), Raúl Iturralde Olvera, para dialogar sobre las acciones que se realizarán en apoyo a la máxima Casa de Estudios en la administración que encabezará el priísta a partir del próximo

primero de octubre, cuando tome protesta como Gobernador del Estado de Querétaro.

José Calzada reiteró su compromiso de apoyar de manera decidida a la Universidad Autónoma de Querétaro y en general a la educación pública en el estado.

El Gobernador Electo anunció que para tal efecto uno de los objetivos en el corto plazo será promover recursos extraordinarios por 100 millones de pesos para la construcción de nuevos espacios académicos, lo que podría representar instalaciones para crear tres nuevas licenciaturas además de ratificar su compromiso y ampliar la cobertura universitaria a otros municipios de Querétaro.

Calzada reconoció que la Universidad Autónoma de Querétaro es una institución fortalecida en lo académico, que mantiene un clima de trabajo basado en la estabilidad y en la libertad de cátedra, por lo que la Máxima Casa de Estudios ha hecho un gran esfuerzo para sanear sus finanzas.

## PLATICAN

Ayer, Calzada Rovirosa se reunió con el rector de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), Raúl Iturralde Olvera, para dialogar sobre las acciones que se realizarán en apoyo a la máxima Casa de Estudios.

■ El dinero que promueve será para la construcción de nuevos espacios académicos, la creación de tres nuevas licenciaturas además de ratificar su compromiso y ampliar la cobertura universitaria a otros municipios de Querétaro

POR DIFAMACION

## Demanda Llamas al líder del PAN

"Dañaron su honor"  
afirma el dirigente  
obrero de la CTM

por **Sergio Hernández  
Saucedo**

Jesús Llamas diputado electo del PRI informó que ha interpuesto una demanda penal en contra del dirigente del PAN Edmundo Guajardo o a quien resulte responsable por haberlo difamado en la campaña que acaba de terminar.

"Hace unos días interpuse una demanda contra el presidente de Acción Nacional, (Edmundo) Guajardo Treviño, o quien resulte responsa-

ble ya que hizo una publicación donde se denota a mi persona, que hicieron un daño terrible a mi familia para mi honor".

Indicó que la demanda la hizo por la vía penal y no ante el Instituto Electoral "porque son dos cosas distintas...".

Dijo que en el pasado reciente con cosas mínimas se hacía un escándalo terrible y otras cosas quedaban silenciosas por ello es que hoy hago esta demanda para que se conozcan las cosas".

Estableció que él confiaba en las autoridades para que castiguen al responsable de quien cuestionó mi honor y además causó un grave daño a mis familiares.

Pese a esto dijo que en su función de legislador no anda buscando revanchas "Yo creo que la sociedad no quiere revancha, yo creo que la sociedad quiere resultados y es en lo que nos vamos a enfocar, a dar resultados".

Pepe Gómez

### GARGALLAMAS



## Tiene nuestro voto de confianza el gobernador electo: Astudillo

por Sergio Hernández Saucedo

El gobernador tiene nuestro voto de confianza, nosotros somos un partido que sabe hacer alianzas, así dibujó su relación con el gobierno priísta, el diputado y presidente del verde ecologista Ricardo Astudillo.

“Nos sumaremos por un mejor Querétaro, yo creo que el tema de acceder a un cargo como lo que es ser un legislador por parte del Partido Verde lo primero que vamos hacer es revisar las 74 que existen vigentes y vamos a proponer una reingeniería legislativa real y la relación tiene que ser buena con el gobierno”.

Dijo que su partido ha sido un partido de proposición de propuesta de sumar sabemos lo que es trabajar con gobiernos siendo oposición.

-¿Un aliado del PRI?

-Vamos a sumarnos por un gobierno, vamos a darle el voto de confianza al gobernador eso es importante sin embargo las demás fuerzas políticas seguramente tendremos alianzas con ellas porque es importante que los proyectos que van a po-

ner sobre la mesa el Partido Verde se lleven a cabo, son propuestas que hicimos en campaña, son demandas ciudadanas el tema del agua es un tema no nada más estatal sino mundial, nosotros vamos a proponer la Ley de Administración de Agua Estatal, vamos a proponer lo que te decía de las madres solteras, Querétaro es tercer lugar nacional con mayor índice de madres solteras o jefas de familia, vamos a proponer una reingeniería legislativa.

Dijo que Querétaro y México ha cambiado “y las leyes se han quedado ahí, muchas veces sin una revisión adecuada y sin una adecuación a la vida diaria que estamos llevando, por ello vamos a proponer en el tema de seguridad en el ámbito local que la gente pueda evaluar el trabajo de los policías, eso es importantísimo, en cuanto a la gente empiece a evaluar que las policías municipales, estatales e incluso vamos a proponer nosotros una policía metropolitana o policías distritales porque ya no puede ser que cada municipio tenga sus propias reglas”.

## Solicita León Hernández que auditen al Municipio

¡POR DANIEL MARTÍNEZ

La línea de crédito por 195 millones de pesos que solicitó el Presidente Municipal, Javier Vázquez Ibarra, para enfrentar posibles contingencias, no está justificado por la Ley explicó el diputado convergente y próximo regidor, Marco Antonio León Hernández.

Según el diputado de oposición, Marco Antonio León, es necesario auditar al Municipio, ya que la falta de recursos en las arcas municipales y el préstamo por 195 millones de pesos que solicitó no están justificados.

“Es sospechoso, si se hacen obra de gran magnitud como el Parque Bicentenario o el Centro de Congresos es sospechoso que ahora tengan que acudir a un préstamo, por eso se les debe realizar una auditoría, porque es algo que podría compararse a delincuencia organizada porque por un lado termina un Presidente Municipal, y hacen un acuerdo en ‘lo oscuroito’ para tranzar y seguramente taparse los unos a los otros”, consideró el legislador convergente.

“Seguramente será necesario una auditoría por lo que denuncian los regidores del PRI... es un absurdo que las obras del Municipio y también del Gobierno del Estado se justifiquen... así que ésta o la siguiente Legislatura deben solicitar una auditoría o el propio Cabildo porque están incurriendo en responsabilidad si no fueron capaces de hacer el cálculo adecuado -del costo de las obras”, indicó León Hernández.

Sin embargo, el legislador convergente resaltó que un impedimento para revisar las cuentas de la administración municipal saliente es que el Congreso no ha podido auditar a ningún Ayuntamiento.

### SOSPECHOSO

**W** Es sospechoso, si se hacen obra de gran magnitud como el Parque Bicentenario o el Centro de Congresos es sospechoso que ahora tengan que acudir a un préstamo, por eso se les debe realizar una auditoría, porque es algo que podría compararse a delincuencia organizada porque por un lado termina un Presidente Municipal, y hacen un acuerdo en ‘lo oscuroito’ para tranzar y seguramente taparse los unos a los otros”.

MARCO ANTONIO  
LEÓN HERNÁNDEZ  
Diputado local

# Aseguran no aprobar dictamen anti-aborto

IPOR DANIEL MARTÍNEZ

Frente a las declaraciones del diputado panista Rafael Puga Tovar, el legislador convergente Marco Antonio León Hernández advirtió que no se aprobará ningún dictamen relativo a las iniciativas de reforma a los artículos 2, 30, y 33 a la Constitución, en la sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales que se llevará a cabo hoy en la Casa Legislativa.

Marco León Hernández aseguró que su compañero de Legislatura, el diputado Fernando Urbiola 'invitó' a diversos grupos anti-aborto a la sesión de la Comisión que preside, con el propósito de presionar para que se apruebe su iniciativa de reforma al Artículo 2 de la Constitución Renovada.

Marco León, aseguró que para aprobar las reformas será necesario seguir el procedimiento que prevé el artículo 39 de la Constitución Renovada:

"Esta Constitución es la Norma Fundamental del Estado y podrá ser adicionada o reformada. Para que las adiciones o reformas lleguen a ser parte de la misma, se requiere la aprobación del Constituyente Permanente consistente en: las dos terceras partes del número total de integrantes de la

Legislatura del Estado y el voto favorable de las dos terceras partes de los ayuntamientos. El voto que emitan los ayuntamientos podrá ser a favor o en contra, debiendo de fundar y motivar el sentido del mismo, y deberán ser convocados por la Legislatura del Estado a participar en sus trabajos de estudio y dictamen".

"Si transcurrieran más de 30 días naturales después de que los Ayuntamientos recibieron para su consideración la propuesta de reformas aprobada por la Legislatura del Estado, sin que ésta reciba el acuerdo municipal respectivo, se entenderá que las reformas han sido aprobadas. Cuando se reciban los votos necesarios para la aprobación de las reformas, se procederá de inmediato a su declaración correspondiente".

En virtud de estos reglamentos, el legislador señaló que antes la Comisión de Puntos Constitucionales debe enviar las iniciativas de reforma a la Constitución a los Ayuntamientos y debe convocarlos a los trabajos de estudio y dictamen de las mismas, por lo que el diputado Marco León hizo responsable al diputado Urbiola de los hechos violentos que puedan suscitarse a consecuencia de la convocatoria que está realizando y señaló que en caso de no haber las condiciones de seguridad que garanticen la sesión.

## PASOS PARA REFORMAR UNA LEY...

**ARTÍCULO 51.** (Participación de los Ayuntamientos en reformas constitucionales) Para la participación de los Ayuntamientos en las reformas a la Constitución Política del Estado de Querétaro, se seguirá el siguiente procedimiento:

- I. Una vez turnada la iniciativa a la Comisión respectiva, para su estudio y dictamen la Comisión le remitirá copia de la misma a los Ayuntamientos para su conocimiento;
- II. La Comisión convocará a los Ayuntamientos a los trabajos de estudio y dictamen de las iniciativas;
- III. Los Ayuntamientos podrán acreditar ante la Comisión respectiva, a un integrante como representante;
- IV. El representante podrá participar con voz, cuando se discutan las iniciativas en la Comisión;
- V. Emitido el dictamen, la Comisión notificará el mismo a los Ayuntamientos, quienes tendrán cinco días para hacer llegar sus consideraciones, que serán analizadas por la Comisión para replantear el contenido del dictamen, en su caso; y
- VI. Hecho lo anterior, la Comisión presentará ante el Pleno el dictamen correspondiente.

## Acusan a Marco de alarmista

IPOR DANIEL MARTÍNEZ

El diputado panista Fernando Urbiola Ledesma acusó a su colega de Convergencia, Marco Antonio León Hernández, de alarmista ya que dijo que las organizaciones que invitó a la sesión donde se discutirá la reforma a la Ley anti-aborto, tienen derecho a presenciar la sesión de comisión.

Este martes León Hernández había advertido que Fernando Urbiola había invitado a diversos grupos a la sesión de este viernes para hacer presión y pugnar por la aprobación de la Ley anti-aborto y lo responsabilizó de hechos violentos que pudieran suscitarse.

Ante estas declaraciones, Urbiola Ledesma realizó un extrañamiento y declaró que el diputado convergente cree que 'El León cree que todos son de su condición'.

"Me extraña que el diputado Marco Antonio León Hernández manifieste una voz de alerta en referencia a que se ha invitado a los ciudadanos a opinar sobre la Iniciativa de Reforma al Artículo 2 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; pareciera que no quiere que participen, cuando esto es un derecho en el contexto de la Ley Orgánica del Poder Legislativo... se me hace alarmista su declaración, por la madurez que la ciudadanía queretana ha venido manifestando siempre en todos los temas; me parece que está proyectándose (el diputado convergente), porque finalmente el león cree que

todos son de su condición", señaló el diputado panista.

Urbiola Ledesma agregó que la sesión de hoy se llevará conforme a derecho.

"El funcionamiento de las sesiones de comisiones se sujetará a las reglas establecidas para las del Pleno y a su vez el Artículo 89 del mismo ordenamiento señala que todas las sesiones del Pleno serán públicas"; por lo que —afirmó el diputado— no sólo es propicio que la ciudadanía participe, sino hasta recomendable, dado que esto legitima el interés de la comunidad en ciertos temas, uno de ellos el tema de la vida".

Además, el diputado Fernando Urbiola manifestó que de conformidad con el Artículo 51 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, es una responsabilidad del presidente de las comisiones legislativas convocar a los ayuntamientos del Estado, cuando se trata de iniciativas de ley que modifican el texto constitucional; con la finalidad de que los ayuntamientos participen del conocimiento, estudio y dictamen de las reformas planteadas.

Asimismo, dijo que con fundamento legal en el artículo 147 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, es obligación del presidente de la comisión convocar a quienes deban participar en las sesiones; mencionó que en cuanto a los diputados integrantes de la comisión, el Artículo 152 obliga a que se les convoque con al menos dos días de anticipación a la fecha de su celebración.

# Advierten descuido al no publicar Ley

El Presidente de la Mesa Directiva en el Congreso local, Ricardo Martínez, señaló que la Ley de Responsabilidad Patrimonial se publicará a más tardar en una semana

IPORDANIEL MARTÍNEZ

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso local, Ricardo Martínez Rojas Rustrián, aseguró que esta semana se publicará en el Diario Oficial la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado de Querétaro para que entre en vigor luego de seis meses en 'la congeladora'.

Ante la exigencia del diputado convergente Marco Antonio León Hernández de publicar la Ley para que el Gobierno Municipal y estatal pueda resarcir el perjuicio a los ciudadanos por posibles daños que ocasionen sus obras, el presidente de la Mesa Directiva aseguró que por un error la Ley no había entrado en vigencia pero prometió que a partir de esta semana lo hará.

"No estaba en la 'congeladora', no ha sido publicada, pero yo espero que sea publicada esta misma semana en el Diario Oficial 'La Sombra de Arteaga' y no solamente esa Ley sino que hay otras Leyes que también van a ser publicadas, entre ellas la Ley de Catastro... Códigos Penales y



Códigos Civiles".

El legislador y actual presidente de la Mesa Directiva de la LV Legislatura señaló que ya se realizó un acuerdo con el Subsecretario de Gobierno de la Secretaría General de Gobierno del Poder Ejecutivo, Felipe Ur-

DESCUIDO...

Seguramente (no se publicó la Ley de Responsabilidad Patrimonial) por algún descuido del área de publicaciones del Diario La Sombra de Arteaga, pero nada en específico como que haya una razón especial, no... vimos el comunicado del diputado (Marco León) y hablamos con él también, y estamos conscientes que seguramente fue ahí un lapso, un descuido pero no hay nada en especial sobre esa ley".

RICARDO MARTÍNEZ  
Presidente de la Mesa Directiva  
en el Congreso local

biola Ledesma, para publicar las leyes retrasadas.

"Seguramente (no se publicó la Ley de Responsabilidad Patrimonial) por algún descuido del área de publicaciones del Diario La Sombra de Arteaga, pero nada en específico como que haya

una razón especial, no... vimos el comunicado del diputado (Marco León) y hablamos con él también, y estamos conscientes que seguramente fue ahí un lapso, un descuido pero no hay nada en especial sobre esa Ley", explicó Martínez Rojas Rustrián.

En respuesta, Marco Antonio León Hernández, dijo que estará satisfecho cuando se publique la Ley y ésta entre en vigor y calificó como un 'veto' de bolsillo el 'error' de no publicar la Ley para que los gobiernos estatales y municipales no pudieran ser demandados.

"Es muy importante que se publique a la brevedad pero no fue un error, esto se llama veto de bolsillo...es decir 'no la público y no entra en vigor' porque sería que en este gobierno no hubiera ninguna demanda de daño patrimonial y que no les costarán pesos algunos errores que han cometido en perjuicio de los ciudadanos... ahora la van a publicar hasta que ejercimos la presión porque es una Ley muy importante", argumentó el diputado convergente.

## Politizan los basureros y obstaculizan su tratamiento

### Noticias

El depósito final de la basura es un asunto que enfrenta a partidos políticos hasta el punto de que algunos rellenos sanitarios como el del municipio de Pedro Escobedo, no pueden iniciar operaciones, desde hace años.

Según informaciones que tiene el Poder Legislativo, Querétaro produce 431 toneladas de basura cada día, pero sólo 157,351 tienen un manejo integral.

De los 18 municipios del estado -según estos informes- sólo cinco operan rellenos sanitarios más o menos aceptables, de manera que los demás se la pasan pagando multas por clausuras eventuales.

Los diputados tienen informes del sector público de que el gobierno estatal no puede actuar de manera directa a favor de la operación de estos confinamientos de desechos, porque el artículo 115 constitucional cobija las decisiones de los ayuntamientos.

A esta autonomía municipal se suma la actitud de algunos partidos políticos, de modo que hay caso como el del municipio de Pedro Escobedo, donde el relleno sanitario sigue sin operar, desde hace cinco años.

El gobierno estatal sostiene que el tema de la basura es un asunto que no debiera tener nada de político, por cuya causa hay lugares donde los confinamientos funcionan prácticamente de manera "mágica", según dichos informes.

## Nueva contratación tiende a ser eventual

La rentabilidad del capital está afectando el esquema tradicional del empleo, de tal manera que la contratación de mano de obra tiende a ser eventual, según la información que tiene la Comisión de Trabajo de la LV Legislatura del Estado.

La información, proporcionada por la secretaria del ramo a los diputados, establece que lo anterior se debe a que el capital es apátrida y su factor primario es la rentabilidad, lo que está involucrando el esquema tradicional del empleo.

Esta aseveración la reafirma un informe de la Organización Internacional de Trabajo (OIT), que también tienen los diputados: quien pretenda de hoy en adelante la jubilación tiene que trabajar siete años en siete u ocho empresas.

*Noticias*

# Acecha aquí crimen organizado: Garrido

**POR: GUADALUPE NAVARRO**  
Noticias

El gobernador del estado Francisco Garrido Patrón, reconoció este jueves que el crimen organizado ha intentado acercamientos en Querétaro para alcanzar negociaciones pero reiteró "decidimos no pactar con ellos por ningún motivo".

Entrevistado en el marco de la entrega de apoyos al sector agrícola, el Ejecutivo estatal dijo que en Querétaro se mantiene un "estado de alerta, yo le llamé la Alerta Máxima hace aproximadamente tres años, y esto nos ha permitido mantener el estado en condiciones de seguridad bastante claras y, sobre todo, envidiables en relación a otros estados de la República Mexicana que sí ya se encuentran en una situación de inseguridad particularmente con el narcotráfico muy ostensible".

"Hemos tenido -dijo-, lo que



**FRANCISCO GARRIDO,** gobernador del estado.

yo le llamo toques o contactos, y lo que se ha planteado siempre es que nosotros no entramos en negociaciones con ellos. En algunas ocasiones, hace ya años, se acercaron, pero el planteamiento del Gobierno del Estado, es la decisión del Gobernador, es no pactar por ningún motivo con el crimen organizado...".

→BLINDA EL GOBIERNO LA SEGURIDAD DE SUS JEFES POLICÍACOS

# Amenaza crimen; 'no negociamos'

**Francisco Garrido asegura que su Gobierno, y sus antecesores, han decidido no pactar con delincuentes**

IPORTERESAMORENO

El Gobernador Francisco Garrido reveló que grupos delictivos han intentado establecer contacto con los altos mandos policiacos del Estado para entrar a la plaza; pero han sido rechazados.

"Los que me precedieron y mi Gobierno, hemos decidido no pactar con ningún grupo (de delincuentes)" puntualizó.

Y sobre el caso explicó:

"Ha habido algunos contactos que se han rechazado por parte de las policías, porque la postura del gobierno siempre ha sido muy firme: no negociamos con el crimen organizado y menos con el narcotráfico", dijo en entrevista.

Francisco Garrido considero la posibilidad de que estos grupos hayan intentado intimidar a los altos mandos de las corporaciones policiacas, pero aseguró que el Gobierno del Estado ha respondido armando a sus policías con vehículos blindados y armamento, para que se sientan seguros.

Pregunta: ¿Ha habido intimidaciones a los altos mandos?

FGP: Es posible que sí.

"El Gobierno les ha dado apoyo para mantener la seguridad personal y de su familia.

"Ellos tienen vehículos blindados, están bien armados, bien protegidos. Hemos tratado de que ellos se sientan seguros y respaldados por el gobierno porque es una actividad muy peligrosa".

Se le preguntó directamente si estas organizaciones habían intentado contactar con el Gobierno durante su administración.

Garrido respondió que esta situación se ha dado desde hace tiempo, pero aseguró que su Gobierno no negocia con la delincuencia.

"Eso lo ha habido durante mucho tiempo, han tratado de entrar a Querétaro, pero nos hemos mantenido seguros desde mucho tiempo atrás porque los que me precedieron y mi gobierno, hemos decidido no pactar con ninguno".

**W** Eso lo ha habido durante mucho tiempo, han tratado de entrar a Querétaro, pero nos hemos mantenido seguros desde mucho tiempo atrás porque los que me precedieron y mi gobierno, hemos decidido no pactar con ninguno”.

FRANCISCO  
GARRIDO  
Gobernador de  
Querétaro



FOTO: ARTURO ALMAGUER

## ENTREGA PACO APOYO

■ Gobierno del Estado entregó ocho tractores y 247 millones de pesos en apoyo a campesinos.

# No dejaremos deudas nuevas: Garrido

por Ricardo Morales

**E**l gobierno del estado que está por salir no dejará deudas nuevas; sin embargo, sí la que se ha venido arrastrando desde hace casi 18 años, desde el sexenio de Enrique Burgos García que asciende a por lo menos mil 200 millones de pesos, sostuvo el mandatario estatal, Francisco Garrido Patrón.

Ayer en entrevista concedida a los medios de comunicación, el gobernador panista, Garrido Patrón, que en dos meses cederá el lugar al priísta José Calzada Rovirosa, manifestó que aunque a lo largo de estos años no se ha logrado cubrir por completo la deuda, ésta no ha crecido más ni se han generado nuevas.

Asimismo, el titular del Poder Ejecutivo Estatal reiteró que su administración dejará finanzas sanas a la entrante, pues los recursos se han aplicado de forma responsable y en beneficio de los queretanos.

"Sanas sí —las finanzas—, porque hemos aplicado los recursos con responsabilidad, no tene-

mos deuda, practicando la deuda que tenemos es la misma desde la época del licenciado Enrique Burgos que es de mil 200 o mil 300 millones de pesos comenzó desde el 1991 ó 1992", puntualizó.

Además, el Gobernador Constitucional del estado de Querétaro, declaró, que los recursos federales destinados a la entidad han sido limitados durante estos últimos meses, situación financiera que se ha registrado en todo el país, lo que afectará a los programas de apoyo y obras.

Subrayó, que de enero a mayo de este año son 30 mil millones de pesos, los que los gobiernos estatales y municipales han dejado de recibir del Poder Ejecutivo Federal, debido a la crisis económica internacional.

En el caso de la conclusión de su periodo, Garrido Patrón destacó que él no recibirá liquidación como tal, sólo la parte proporcional de su aguinaldo; sin embargo, los secretarios de las distintas dependencias sí, pues ellos trabajan bajo contratos, los cuales deben ser liquidados.

# Hay 7 impugnaciones

por **Laura Banda Campos**

A mediados del mes de agosto próximo se estima se tendrán resueltas las impugnaciones presentadas ante la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia entre las que destacan las presidencias municipales de Colón, Tequisquiapan y Corregidora.

Informó el presidente del Tribunal Superior de Justicia, Jesús Garduño Salazar, al señalar que una vez que se ha concluido con el tiempo para interponer impugnaciones, se recibieron siete ante la Sala electoral, mismas que ya están en manos de los magistrados.

Remarcó que entre las impug-

“

*La Sala electoral  
revisará con prudencia  
y solucionará en  
tiempo y forma*

**Jesús Garduño Salazar**  
Presidente del TSJ

naciones se tienen la presidencia municipal de Colón, Tolimán, Tequisquiapan, así como algunas regidurías que corresponden al Ayuntamiento de Corregidora.

Explicó que con las impugnaciones en poder de los magistrados, ahora toca a éstos analizar si es necesario un mayor número de pruebas o información de los Consejos distritales, municipales o el Consejo general de Instituto Electoral de Querétaro.

Para después se elabore un borrador del proyecto y se citará a la Sala electoral para que resuelvan las impugnaciones.

Dio a conocer que los señalamientos que se presentan tras el proceso electoral del 5 de julio tienen que ver principalmente con irregularidades en la conformación del personal de las casillas, o la falta de nombres de personas en las listas.

“La Sala electoral tendrá que resolver con prudencia y más que sujetarse al plazo, tomar en cuenta que todavía pudieran tener parte del mes de agosto para resolver, dando oportunidad a los partidos que quedaran inconformes, pudieran ir a la Sala regional federal”, el plazo para definir las impugnaciones dependerá de lo que requiera el magistrado para poder resolver las pruebas, aunque se estima que pudieran estar para la mitad del mes de agosto, refirió.

AFIRMO EL SECRETARIO DE FINANZAS, MIGUEL MARTINEZ MOYANO

# Ayudará al Municipio venta de predios

por Lorena Alcalá Cabrera

La venta de los 43 predios propiedad del municipio de Querétaro —a la que se opuso la fracción de regidores del PRI por considerarla irregular— ayudará a compensar la disminución de los recursos federales etiquetados para obras y acciones que ha sucedido producto de la crisis económica, afirmó el secretario de Finanzas, Miguel Martínez Moyano.

El funcionario municipal descartó que el proceso de enajenación de predios sea algo inusual y rechazó categóricamente que sea en perjuicio de la ciudadanía o del patrimonio del ayuntamiento de Querétaro.

“Generalmente se arma un paquete con el que intenta depurar muchos terrenos que no son áreas verdes, que no están prometidas, ocupadas ni en el programa de obra previsiblemente en 3 ó 5 años, que no se puede utilizar en equipamiento como centros de seguridad, parques, escuelas, muchos de ellos están adentro de fraccionamientos”, dijo Martínez Moyano.

“Lo que se busca es desincorporar esos terrenos de un inventario inmenso que tiene el municipio y utilizarlos o en la compra de nuevos terrenos que están más en las áreas donde se está previendo una guardería o una clínica o convertirlos en activos productivos, porque un terreno que no es utilizado no le sirve mayormente a la ciudadanía. Es un procedimiento que ya se ha hecho en otras administraciones”, agregó.

El tesorero municipal señaló también que ya en el primer semestre del año se percibió una reducción en las participaciones federales que le llegan al muni-

cipio capitalino en un 20 ó 30 por ciento, es decir entre 100 y 200 millones de pesos menos de presupuesto.

Ya no recibimos lo que debíamos de haber recibido, aseguró Miguel Martínez, quien manifestó que aunque los ingresos propios van de manera estable, más arriba de la proyección, sin embargo lo que se busca es incrementarlos, apuntó.

“Además en 2008 y 2009 hubo el aumento de los insumos en todas las obras públicas, el acero, el asfalto, esos dos efectos combinados son los que se están buscando compensar a través de la enajenación de activos improductivos”.

El titular de Finanzas del municipio de Querétaro también negó que se vaya a dejar endeudado al gobierno capitalino, pues indicó que por ley la única manera de obtener un crédito que supere la duración de la administración es ir a la legislatura.

“No hemos ido, se fue una vez a la legislatura para que se aprobara la renegociación de la deuda, misma que quedó en el mismo monto y en el mismo plazo, que fueron 420 millones en la administración anterior, 398 millones quedó para esta administración”.

“Lo que se aprobó fueron dos líneas crediticias, una por 100 y otra por 75 millones de pesos aprobadas por unanimidad en diciembre, mismas que no han sido utilizadas y en caso de utilizarse tendrían que ser repagado por ley antes del 30 de septiembre. Para la siguiente administración no va a haber evidencia alguna, si es que se ejerce, es para esta administración porque lo que descuenta o lo que obtenga lo tengo que pagar, básicamente no se puede endeudar en el largo plazo”.

# Adeuda el Municipio 60 mdp a proveedores

1 POR PRIMAVERA DÍAZ

Miguel Martínez Moyano, Secretario de Finanzas aseguró que el Municipio de Querétaro debe 60 millones de pesos a proveedores de diferentes ramos, pero que esta deuda es normal.

“Alrededor de 60 millones de pesos (se debe) a proveedores, pero es lo natural, se paga, se debe, es el flujo normal, estamos hablando más de 2 mil y tantos millones de pesos de este año... procedimientos administrativos que tienen que ver con las obras públicas... contratistas, mano de obra, proveedores”, aseguró.

Dora Zavala, Directora de Egresos indicó que la deuda pública que asciende a los 398 millones de pesos, se mantiene en las mismas condiciones que a principios de año.

Indicó que a pesar de que existe esta deuda la situación económica es favorable, pues tienen 12 años para saldarla.

“Es favorable la deuda actual, si ahorita consideramos el escenario económico en los mercados, la verdad es que la deuda se cubrirá perfectamente y se queda con una tasa muy favorable para municipio y con unas condiciones de cumplimiento muy favorables”.

Dentro de los conflictos para pagar la morosidad que tienen con el banco Bancomer, está el incremento de intereses que ascienden a los 2 millones y medio mensualmente.

“El monto mensual que se paga por intereses es alrededor de 2 millones y medio mensual, bajo ese tenor es que tendríamos que seguir pagando, siempre y cuando las condiciones de la tasa, que son condiciones que estableces el mercado financiero, todo se comporta bien”.

## DEBEN

Miguel Martínez Moyano, Secretario de Finanzas en el Municipio indicó que a pesar de que existe esta deuda la situación económica es favorable.

# 398

Millones de pesos es de la deuda pública

# 12

Años tiene para saldar la deuda pública

## LO USAN...

**W** Desde luego que muchos trabajadores se sindicalizaron para buscar perpetuarse a la siguiente administración, no sabemos si son o no trabajadores de confianza como lo ha denunciado Gregorio López”.

GERARDO SÁNCHEZ VÁSQUEZ, Presidente del Comité Municipal del PRI

## 'Se sindicalizaron para buscar perpetuarse'

IPOR GUILLERMO CONTRERAS

**E**l Sindicato Independiente de Trabajadores Adscritos al Municipio de San Juan del Río, (Sitam), encabezado por Mónica Rodríguez fue utilizado para buscar la perpetuidad de algunos funcionarios de la actual administración, lo que dejará poco margen de maniobra para el próximo Gobierno, señaló Gerardo Sánchez Vásquez, presidente del Comité Municipal del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

“Desde luego que muchos trabajadores se sindicalizaron para buscar perpetuarse a la siguiente administración, no sabemos si son o no trabajadores de confianza como lo ha denunciado Gregorio López, lo que sí hemos constatado es que son personas que no tienen un salario bajo como lo tienen los trabajadores de base y que tampoco realizan el tipo de actividades que normalmente llevan acabo los trabajadores de base. Esto a mi parecer tenía la finalidad de limitar al próximo Gobierno”.

Dijo que como partido serán críticos de las acciones que haya emprendido el Gobierno de Jorge Rivadeneira, de quien señaló siempre tuvo una tendencia favorable para dicho gremio; a pesar de ello se manifestó respetuoso de la

decisión que tomó el Presidente Municipal electo, Gustavo Nieto Chávez de 'no intervenir’.

El dirigente del tricolor aprovechó para acusar al actual Gobierno de inflar la nómina, contratando en menos de una semana a 40 trabajadores, lo cual genera sospechas, ya que en un inicio el Alcalde había dicho que no contaban con recursos para liquidar adeudos con diferentes proveedores, pero ahora demuestran que sí tienen dinero para incluir a nuevo personal.

“La política de austeridad simplemente no se está viendo reflejada, como es posible que en menos de (siete días) hayan contratado a 40 personas y la semana pasada dijeron que no había dinero para liquidar deudas”.

Sánchez Vásquez, dijo que la exigencia que hacen como partido político es una transparencia de las cuentas públicas, ya que a partir del 1 de octubre, el Gobierno que encabezará Nieto Chávez tendrá una serie de dificultades que librar.

A pesar de este escenario el presidente del PRI en San Juan del Río, aseguró que de acuerdo a pláticas sostenidas con el candidato electo, se habrá de dar resultados desde la primera semana.

# El próximo gobierno enfrentará importantes retos ambientales: Regidor Israel Chávez

por **Heidy Wagner  
Laclette**

El próximo gobierno enfrentará importantes retos en materia ambiental, sobre todo en el rubro de conservación y buen aprovechamiento de los recursos naturales; señaló el regidor capitalino del Partido Verde Ecologista (PVE) Israel Chávez Pozas. "Sabemos que la nueva administración enfrentará grandes retos ambientales, pero también vemos enormes expectativas para que dé respuesta con acciones concretas, al tema de la conservación y preservación de nuestro entorno".

De igual manera, el regidor recordó que existen pendientes tales como la protección del Parque Nacional El Cimatario, sobre todo porque dijo, es un área que se ha visto constantemente amenazada por el crecimen-

to poblacional y el desarrollo urbano descontrolado, "para evitar que áreas como el Parque Nacional El Cimatario sigan siendo afectadas por el desarrollo urbano, será necesario regularizar detalladamente su poligonal y por supuesto, elaborar un adecuado plan de manejo; al que no se le ha dado la importancia que realmente tiene".

Asimismo, informó que tan sólo el 34 por ciento de las áreas protegidas de México cuentan con un plan de manejo por ello es considerado como megadiverso; de ahí la necesidad de conservación de nuestras áreas naturales, "recordemos que las Áreas Naturales Protegidas (ANP) otorgan diversos servicios ambientales con beneficios directos para nuestra salud; entre los que se encuentran, la protección de los suelos contra la erosión,

la captación de agua, la regulación del clima y la purificación del aire. En México existen 68 parques naturales, entre los que se encuentra el Parque Nacional El Cimatario, mismos que se destacan por su belleza, así como su valor científico, histórico y educativo".

Finalmente explicó que esta situación nos lleva a adquirir un compromiso de responsabilidad para conservar nuestra biodiversidad por lo que debe reforzarse el papel de las ANP como el Parque Nacional El Cimatario, destacando las funciones de investigación, conservación, educación y recreación con las que cuenta, "es también fundamental que como queretanos conozcamos y valoremos nuestras áreas protegidas, a fin de que podamos disfrutar de ellas de una manera sustentable".

## RUTA 2009

por Julio de la Cruz

**RELEVOS III.** Hace seis años, **Fernando Ortiz Arana** perdió por segunda vez el gobierno estatal, ahora ante **Francisco Garrido Patrón**, con menos margen del obtenido hoy por **Calzada Rovirosa** ante **González Valle**. "Reconocí demasiado pronto", admitió **FOA** ante el entonces director de *El Sol de México* (hoy de *DIARIO*) el 25 de febrero de 2004, Miércoles de Ceniza, durante una comida en el Mesón de Puerto Chico. El ex líder de todas las cámaras y del comité nacional del PRI advirtió entonces que algunos comicios eran revertidos en la mesa del TRIFE y que él ni siquiera lo intentó. Eso, sin embargo, ya es historia.

**CACHORROS.** Hoy es el tiempo de los cachorros de la Revolución: un hijo de **Fernando**, **Mauricio Ortiz Proal**, viene de ser diputado federal y será regidor para construir una carrera política local que, dicen, es lo que le faltó a su padre, mencionado incluso como candidato alterno a la presidencia de la República, tras el asesinato de **Colosio**, en 1994.

### CUARTO DE GUERRA

**EXILIO.** La verdad, **Ortiz Arana** se había despegado de Querétaro tras la elección de **Rafael Camacho Guzmán** en 1979 e hizo una exitosa carrera en la capital, como se usaba antes. A costa, sí, de su desapego queretano. El propio **Camacho** lo exilió hace 30 años al sentenciar que los diputados federales —**Fernando Ortiz Arana**, **Federico Flores Tavares** y **Rodolfo Monroy Sandoval**, priístas todos— no tenían visa para entrar a Querétaro. *Y es que el único que hacía política —según decía— era él.*

POR EMILIO RABASA GAMBOA

# Crisis en las dirigencias partidistas

Después de la elección han surgido crisis en las dirigencias de los partidos políticos que se requiere analizar, por su impacto en el Legislativo, en las elecciones estatales del año entrante y en ruta a la elección presidencial de 2012.

PAN. Paradójicamente la mayor crisis se ubica en el partido que después de 19 presidentes, de Manuel Gómez Morín en 1939, a Germán Martínez en 2007 (68 años), había demostrado que podía instrumentar relevos tersos y en forma democrática. Devino en modelo al evitar los extremos de sus dos principales competidores: "dedazo" del PRI y caos en el PRD. Con intensas elecciones internas, todos acataban el procedimiento y la decisión de sus consejeros-electores. Las primarias Creel-Calderón fueron el último claro ejemplo del arquetipo panista.

Ahora el partido enfrenta una rebelión de cuadros destacados que rechazan la candidatura de César Nava por estimarla una imposición del presidente Calderón. Esto se debe tanto a la debilidad de la pasada elección como a la decisión del

Presidente por convertirse en el "gran elector", lo que tanto criticó del PRI y que motivó su oposición a Fox cuando quiso imponer a Santiago Creel. Las agudas crisis de seguridad y económica que padece el país acaso podrían explicar la actitud de un Presidente tan tensionado que no suelta al partido que dirigió, a no ser por el síndrome de la silla y la banda presidencial que, Carlos Fuentes dixit (La silla del águila), inevitablemente transforma al hombre de carne y hueso.

PRD. Después del desmán de sus pasadas elecciones internas en las que ganó Jesús Ortega, ahora con un raquítico 12.5% del voto reciente, la cúpula ha entrado en tal grado de crisis que Cuauhtémoc Cárdenas el fundador, pide su renuncia, mientras que el tabasqueño ha retado al instituto que dirigió con el caso Juanito en Iztapalapa, por el que pretende exhibir a Marcelo Ebrard como un títere de su poderío. Los "cuatro principales" enfrentados entre sí.

PRI. No es crisis de liderazgo, sino alta tensión interna, lo que padece Beatriz Paredes después del triunfo arrollador (salvo el DF) en los comicios pasados.

Sería un craso error que cediera a esas presiones (presidenta del CEN o coordinadora parlamentaria) sobre todo de quienes no acreditaron eficacia en pasadas elecciones presidenciales, y dejara su actual cargo, cuando el año entrante enfrenta 10 gubernaturas en disputa, siete ahora en manos del PRI. Que no les suceda la premonición de Luis H. Álvarez para el PAN cuando dijo algo así como: "No nos derrumbaron con la derrota, que no nos derrumben con la victoria".

Un dato objetivo explica el trasfondo de estas crisis y tensiones: en la página de internet del Tribunal Federal Electoral puede verse que 70% de impugnaciones son juicios ciudadanos, de los cuales 60% son demandas de militantes a sus partidos, resueltas favorablemente en 40%. Conclusión: los militantes han transitado de infantiles súbditos a maduros ciudadanos que ahora sí reclaman sus derechos políticos

## Reacomodos

Es tiempo, tras la jornada electoral, de política y de reacomodos.

Los partidos políticos hacen sus cuentas en tanto que la clase política en general, se aviene ya a la realidad para considerar y prever el futuro inmediato tras la recomposición que tendrá que haber en la Legislatura.

Mientras tanto los partidos no han podido entrar en el mar en calma, mucho menos en el mar adentro.

Las tormentas prosiguen y el reparto de culpas no ha terminado, así como la nefasta exhibición de mediocridades y paternidades de triunfos y orfandades de derrotas.

En Querétaro estuvo César Nava candidato a dirigir al PAN en tanto que un grupo se oponía a métodos e "intromisiones" presidenciales en la cosa interna.

De nuevo la zopilotiza da vueltas en espirales a ver con qué de los restos se queda.

En el PRD las tribus continúan con sus gritos de guerra, cada vez más débiles y esgrimiendo lanzadas al viento.

Los partidos chiquitos se brotan las manos tras los reacomodos, a excepción del PSD que perdió el registro.

Los verdes, que no tienen nada de la conciencia de los partidos verdes de todo el mundo, se alinean con las televisoras; los convergentes le siguen el juego al Dante Delgado; los del PT a Obrador; el Pana se fortalece en ese juego de conservar intereses más que de aportar al horizonte democrático.

Es el reacomodo y el cuestionamiento sobre las últimas reformas electorales que como las anteriores suponen avances, aunque en el camino parecieran a veces simples pasos de costado.

Habrá que esperar un poco para conocer si la serenidad se impone en este proceso de restauraciones y de nuevas entronizaciones políticas a favor del pueblo que ha clamado y se ha hecho escuchar.

## ASTERISCOS

• **VA A ESTAR BUENO.**- Si tiene tiempo y en nada mejor que ocupar su mañana, le sugiero que a las 11:00 horas acuda a la Casa Legislativa. Las cosas ahí prometen ponerse muy buenas, mejor cualquier programa televisivo matutino o curso de verano.

• **SE CALIENTAN.**- Lo que pasa es que se espera un buen agarrón entre el diputado panista **Fernando Urbiola Ledesma** y el convergente **Marco Antonio León Hernández**, durante la Sesión de la Comisión Legislativa de Puntos Constitucionales que preside el segundo.

• **AREVISIÓN.**- Hoy, según la Orden del Día de la Sesión de la Comisión, en el punto cuarto se va a presentar el Informe del trámite de las Iniciativas de Ley por la que se reforma el Artículo 33 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; Iniciativa de Ley de Reforma el Artículo 30 de la Constitución Política del Estado de Querétaro e Iniciativa de Ley que reforma el Artículo 2 de la Constitución Política del Estado de Querétaro.

• **POR LA VIDA.**- Esa última reforma es promovida por el diputado **Urbiola Ledesma**. La reforma al artículo 2 de la Constitución de la entidad va con la pretensión de proteger al individuo desde la concepción hasta la muerte natural.

• **LA REFORMA.**- Señala que "en el estado de Querétaro se reconoce la existencia de la vida desde el momento de la concepción, por lo que se garantizará el respeto a los derechos humanos, promoverá su defensa y proveerá las condiciones necesarias para su ejercicio. Toda persona gozará de los derechos que establecen la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las leyes federales, los tratados internacionales con aprobación del Senado, esta Constitución y las leyes que de ella emanen. Tiene derecho además de estar informada y de manifestar libremente sus ideas sin más límite que lo señalado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; el derecho de réplica será ejercido en los términos dispuestos por la ley. Las autoridades del Estado salvaguardarán el régimen de los derechos y las libertades de todas las personas por el sólo hecho de encontrarse en el territorio estatal. Los derechos fundamentales no podrán ser limitados o restringidos, en su interpretación se resolverá siempre a favor del gobernado".

• **DE BOCA EN BOCA.**- Pero resulta que el asunto se ha estado calentando bastante en estos momentos por parte de ambos legisladores. Porque se ha corrido la voz entre algunos grupos afines al proyecto, que se pretende echar abajo la iniciativa y en su lugar se va a aprobar otra que favorezca al aborto.

• **¡AGUAS!**- De ello, el diputado **León Hernández** ha acusado al panista **Urbiola Ledesma** de estar incitando a este tipo de grupos para que, en una medida de presión hacia los legisladores que la integran, acudan a manifestarse.

• **IJOLES.**- La Comisión Legislativa de Puntos Constitucionales, además de **Marco Antonio León**, está integrada por los panistas **Roberto Carlos Cabrera Valencia**, **José de Jesús Rafael Puga Tovar**, **José Luis Sainz Guerrero**, el priista **José Jaime César Escobedo Rodríguez**, la perredista **María del Carmen Consolación González Loyola Pérez** y la rojo-ecologista **María de Jesús Ibarra Silva**.

• **¡QUE NO!**- Esto ha llevado al diputado **Marco Antonio León** a aclarar que en la sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales no se aprobará ningún dictamen relativo a las iniciativas de reforma a los artículos 2, 30, y 33 a la Constitución, en virtud de que debe cumplirse escrupulosamente con el procedimiento que establece la Constitución y la Ley Orgánica del Poder Legislativo

• **SEÑALADO.**- Más aún responsabilizó al diputado **Fernando Urbiola** de los hechos violentos que puedan suscitarse a consecuencia de la convocatoria que está realizando. Y advirtió que en caso de no haber las condiciones de seguridad que garanticen la sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, esta se tendrá que posponer, hasta que existan las condiciones de orden y seguridad para el desarrollo del trabajo legislativo de la Comisión.

AHORA QUERÉTARO Y...

## Después del 5 de julio



ALFONSO F.  
GONZÁLEZ RIVAS

**E**l domingo de elecciones a las 16:00 horas ya se rumoraba, ya se sabía que José Calzada tenía el triunfo en sus manos, una señal inequívoca fue, que, a esa misma hora las unidades satelitales de las 2 principales cadenas televisivas nacionales se trasladaron al bunker de campaña del candidato ganador en la fiesta Inn, la suerte ya estaba echada el próximo gobernador 2009-2015 es Pepe Calzada miembro de una dinastía gobernante en Querétaro.

Hoy lo que mas se platica, es quien va a pagar las facturas en el PAN? que si habrá exigencia de cuentas claras principalmente en la obra publica. Y por otro lado quien integrara el equipo gubernamental de Pepe Calzada.

El primero, quien cargara con el fracaso tan estrepitoso en el PAN? Se ha escrito mucho en este tema pero nadie a puesto los nombres sobre la mesa, se debe de analizar de la cabeza a los pies.

El actual Gobernador, con el propósito de dejar un sucesor a modo impidió dentro del PAN una lucha democrática por la candidatura, dos de los sacrificados fueron Alfredo Botello Montes, un panista fundamentalista, combativo, fajador, inteligente y hábil, el otro fuera de la esfera del poder Armando Rivera, neopanista con objetivos muy claros en la política alejado de las causas sociales, estos dos son los sacrificados por el Gobernador, y ya ni hablemos del nepotismo en las candidaturas, Garrido Patrón co responsable del fracaso panista.

Otro responsable, Ricardo Anaya, el otrora poderoso joven "maravilla" secretario particular del Gobernador y jefe de los programas sociales del gobierno, a la postre coordinador de campaña estatal de los candidatos panistas, además de ser el fiel elector de ciertos candidatos a diputados locales, presidentes municipales y diputados federales, con un solo detalle, a todos los que apoyó y condujo a las candidaturas, todos perdieron, pero no nada mas eso, este personaje que en los próximos tres años será diputado local por la vía de la representación proporcional, con la soberbia que lo caracteriza no coordinó nada, no instruyó a sus candidatos coordinados, no hizo un plan de campaña, no diseño una directriz de imagen y propuesta en suma no hizo nada, y para peor del PAN, se perfila como coordinador de la bancada panista en

la legislatura local, que dirán Marcos Aguilar o Rafael Montoya?. Sin duda Ricardo Anaya pieza clave del fracaso del 5 de julio.

Otro mas Miguel Ángel Vichique, coordinador de comunicación social del Estado y responsable de la campaña mediática de Manuel González Valle y ahí están los resultados una imagen caduca del candidato, una campaña sin penetración, sin propuesta, acartonado su imagen, sin frescura ni relevancia, además súmele que Vichique trato como si fuera una actividad mas gubernamental, controlar a los medios de comunicación como lo ha intentado durante los últimos 69 meses.

También el Presidente estatal del PAN Edmundo Guajardo Treviño (el churros) que lo que mejor hace es vender PAN, si esos que se comen con leche, y café, por que a lo referente al Partido político no lo vendió, pero que tal lo achico y dilapido, por que un presidente de un partido es el coordinador natural de sus candidatos y el en ningún momento acompaña a sus candidatos, mucho menos los coordino.

El mismo candidato Manuel González Valle, principal responsable de su fracaso, un candidato sin idea, presionado, copado por los anteriores personajes señalados, sin saber a lo largo de los 45 días como contrarrestar la campaña de Pepe Calzada, y junto con el su hermano Alejandro González Valle, que camino a lado del candidato restándole apoyos y como dijo un entrañable amigo "hay sumas que restan".

Armando Rivera, que con su conducta afectada por la actitud del Gobernador Garrido de no dejarlo pasar, provoco una fractura al interior del PAN, en donde muchos militantes de viva voz están más que contentos con los resultados.

Ignacio López Vera, ex gobernador, el 6 de julio 2009 uno de los queretanos

mas felices compartiendo el pan y la sal en el restaurante Argentiia diciendo que la soberbia se paga, que quiso decir? Es pregunta.

Por su parte en la casa de enfrente en donde todo es color de rosa, sonrisas y buenos deseos, empieza los jaloneo por las posiciones mas importantes, lo que si es un hecho que hay personajes que estarán en el primer plano del gobierno de Pepe Calzada, ahí están primero con mucha valia Jorge García Quiroz, Carlos Hale Palacios, Manuel Pozo Cabrera, Braulio Guerra Urbiola, Juan José Ruiz Rodríguez. Pero sin duda se sumaran otros que poco o nada podrán ayudar y si mucho perjudicar al proyecto de Pepe Calzada, hombres que en otras administraciones estatales han trabajado con negativos resultados, pero que será motivo de otro análisis.

Jorge García Quiroz que se perfila como un hombre importantísimo en el gobierno de Calzada, es un hombre inteligente con sólida formación académica, maestro de la facultad de derecho desde hace mas de 15 años, con estudios en Francia, notario público ex diputado local y con un prestigio intachable, le ayudara en mucho en la política interna a Pepe Calzada.

Manuel Pozo Cabrera, dedicado a las finanzas con mucha experiencia en ese ramo, priistas reconcentrado igual que su Madre la Mona Cabrera.

Carlos Hale Palacios, joven abogado inteligente dinámico y siempre predisuesto, leal a Pepe Calzada.

Braulio Guerra Urbiola, abogado, regidor electo, un fajador político natural que se la jugo desde un principio con Pepe Calzada, que creyó en el, sobre todo uno de sus principales triunfos es haber hecho a un lado a Jesús Rodríguez diputado federal electo.

Juan José Ruiz Rodríguez, joven político llevado a estas esferas por el mismo Pepe Calzada, diligente e inteligente seguramente va a hacer uno de los personajes mas cercanos del Gobernador, esperando que siga creciendo políticamente hablando, con madurez prudencia y congruencia y si no recuerden al joven maravilla.

Pero en los primeros días de septiembre se empezara a recorrer el velo de la especulación y veremos a los siguientes hombres que estén en el equipo de Pepe Calzada, esperando que sean los indicados o cuando menos los preparados para gobernarnos, por que de no ser así los queretanos ya aprendimos que nuestra mejor arma para cobrarles las cuentas a los políticos son las urnas y esto se vera en el 2012 y si no... al tiempo.

En lo personal, esto lo escribo a la sombra de una palmera borracha de sol, en Acapulco disfrutando de unas vacaciones veraniegas, claro con sus detalles, mis dos hijos de 4 y 5 años que no se donde se les apaga han de tener paneles solares integrados! por que no se cansan. Saludos.

## ABRE LOS OJOS

# ¡Pido adelante y el radio, de ida y regreso!



ANA RINCÓN  
GALLARDO

Siempre que voy a algún lado en coche y mis hijos me acompañan, oigo este grito, que me parece exagerado, pues si bien alguno puede ir en el asiento delantero de ida, otro podría poner la música, y por último los otros dos que no tuvieron ningún privilegio durante el trayecto, ocupar esas posiciones al regreso, pero el grito es categórico, el que lo lanza quiere acaparar todos los privilegios siempre.

La anécdota me recuerda lo que ocurre ante el cambio de la dirigencia nacional en el PAN, pues siempre hay un grupo que quiere acaparar para sí, todos los lugares importantes en perjuicio de los demás militantes, contradiciendo el lema del partido que reza: "Por una patria ordenada y generosa".

Hay 277 498 panistas activos en México, de estos solo 370 son consejeros nacionales, es decir el 0.13 por ciento del total de los militantes. De esta cifra, 145 son funcionarios gubernamentales a nivel estatal o federal, 60 son miembros de las dirigencias estatales, 71 son diputados elegidos recientemente, 44 no ocupan ningún cargo y los restantes son miembros exoficio.

Esto implica que solo el doce por ciento del total de los consejeros, no son burócratas, es decir, que no perciben un ingreso por medio del erario.

Así, más del 74 por ciento de los consejeros votarán según "la línea", para no enemistarse con sus jefes, con lo su autonomía quedará vulnerada, pues es más fácil quedar bien con los poderosos que acallar las conciencias.

De aquí surgen varias incógnitas, ¿En verdad estos 370 son los mejores panistas?, ¿Cómo es que llegaron al consejo?, ¿A quienes les son leales, a sus 'padrinos' o a la doctrina del partido?

Veamos el caso de los avariciosos SARRNA (Salas, Rangel, Rubio, Anaya), funcionarios VIP, consejeros, miembros del comité

estatal, y ahora próximos diputados plurinominales. Su cabecilla, Little Richard, como le dice su mentor, es miembro del CEN del PAN, aspira a presidir la bancada panista en la próxima legislatura, fue el coordinador general de las campañas, juntos operaron la imposición de candidatos, por lo que son responsables de la derrota. Si tuvieran dignidad, ellos y sus suplentes, renunciarían a todos sus cargos y privilegios, abandonando el estado.

A nivel nacional me pregunto: ¿Que acaso no hay otros nombres, dentro de un padrón tan extenso? Debo reconocer que le tengo gran cariño a la familia Nava, sin embargo, no me parece adecuado invertir a alguien tan cercano al presidente y que además acaba de ser elegido como diputado, cargo que debería honrar, la postulación de César huele a imposición. Lo pondré de este modo: es como si Anaya o Salas pretendieran suceder a Guajardo en el CDE: ¡Inaceptable!

Las derrotas sirven para aprender de ellas, es una oportunidad para la autocrítica, para dejar de ser sumisos, de lo contrario, serán golpes estériles.

La democracia queretana merece partidos fuertes, cuyos líderes conozcan la realidad de su pueblo y tengan los conocimientos, la honestidad y las agallas necesarias

para hacer la diferencia, solo así se logrará un verdadero sistema de pesos y contrapesos en beneficio de todos.

¡Los partidos políticos no merecen más funcionarios gubernamentales, insensibles ante la pobreza de México! Esto vale para todos los colores.

Vivimos momentos de cambio, el antídoto contra el autoritarismo es solo uno: el fortalecimiento del tercer sector, que principia fundamentalmente con una sociedad exigente que pide cuentas a sus autoridades.

Agradezco sus comentarios  
anargue@yahoo.com.mx